

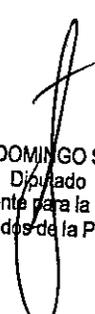
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De recordatorio por el "40° aniversario del DIA DE LA
MILITANCIA" (17 de Noviembre de 1972).


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En 17 de Noviembre de 1972, volvía a pisar suelo argentino Juan Domingo Perón, tras 18 largos años de exilio forzado por aquella "Revolución" que la historia oficial llamó "Libertadora", pero que el pueblo descamisado de Perón y Evita sufrió en carne propia y le dio su verdadero nombre "Fusiladora".

Ese pueblo en 1955 se entristeció con la caída de su líder, derrocado por el golpe de estado militar de Eduardo Lonardi, quién fue sustituido por Pedro Eugenio Aramburu quién llevaba como bandera la "desperonización del país".

Con ese proceso se destruyeron todos los símbolos del peronismo que habían sido incorporados al aparato del estado y se llegó a prohibir la sola mención del nombre de Perón.

También se dejaron sin efecto los nombres alusivos al peronismo tales como Eva Perón, 26 de Julio, 8 de Octubre, 7 de Mayo y 17 de Octubre entre otros, que designaban a calles, plazas, estaciones de subterráneo, ferrocarril, municipios, escuelas, hospitales y otros establecimientos públicos.

Su misión llegó a ser un verdadero terror, la más cruda violencia atravesaron esos años la vida del militante con proscripciones, persecuciones y fusilamientos, culminando con el secuestro de cadáver del cuerpo de Evita.

Pero ese pueblo siguió luchando, haciendo de la consigna del "Luche y Vuelve", no sólo banderas o canciones, sino que esa consigna era sinónimo de esperanza, esperanza que descansaba en cada corazón peronista y que tuvo su momento más álgido un "17 de Noviembre".

Días antes de su regreso a la Argentina, Cámpora anunciaba que Juan Domingo Perón regresaría al país el 17 de Noviembre,

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



simultáneamente, el líder publica en todos los diarios argentinos una solicitada dirigida a "los compañeros peronistas", confirmando su vuelta.

El día anterior al tan ansiado retorno, el gobierno de facto despliega una gran cantidad de efectivos militares en torno al aeropuerto de Ezeiza a pesar de lo cual se hace imposible contener a los miles de militantes que consiguen cruzar el Río Matanza bajo una fuerte lluvia.

Es por todo lo que sucedió antes de ese 17 de Noviembre, a partir de 1955, persecuciones, fusilamientos, proscripciones y muchas otras cosas más, que se festeja el día del retorno del General Juan Domingo Perón a su Patria como el "DIA DEL MILITANTE", en honor a todos los militantes peronistas de ayer, de hoy y a los que vendrán.

El Peronismo en general recuerda a esos militantes, que supieron entregarse enteramente a una causa política y en más de una ocasión fueron víctimas de la intolerancia, la cárcel, la muerte, la desaparición, esos militantes, que lo dieron todo y nunca pidieron nada.

Recordamos a ellos por la lealtad, el fervor, la humildad, el compañerismo, el calor popular, la solidaridad, la predisposición, la lucha, tanto en el triunfo como también, en la derrota.

En el "DIA DEL MILITANTE", recordemos con honor a todos ellos, responsables de mantener viva la luz y la doctrina que heredáramos de Perón y Evita.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.